

Te ayudamos en todo lo necesario para dar forma a tu negocio y crear tu empresa

Como Punto de Atención al Emprendedor (PAE) prestamos servicios de información a emprendedores, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial. Igualmente tramitamos el alta de tu empresa o autónomo, de manera totalmente telemática. Con lo que se simplifican los trámites, y se ahorra en costes y tiempo.

En Esloa somos expertos en el desarrollo de negocios en fase temprana, con lo que además de realizar el alta telemática, informamos sobre todos los requisitos con Hacienda, Registro Mercantil y T.G.Seguridad Social



Esloa—Gestoría financiera y de negocio

Paseo Alameda 34 (Edif. Mozart)

Despachos - Piso 2 Pta A 46023- Valencia

686331526 - info@esloa.com

www.esloa.com

Regístrate como autónomo o da de alta tu empresa



Puntos de Atención al Emprendedor

Te damos de alta tu empresa de manera telemática. Y asesoramos sobre la forma jurídica para tu negocio.





CIRCE

¿Qué pasos debo dar?

1) **Informarme sobre la forma jurídica adecuada para mi negocio;** Estudiamos y te asesoramos sobre la forma jurídica más conveniente mas el desarrollo de tu negocio

¿Qué tipos de empresas existen?

En España existen varias formas societarias para registrar tu negocio, las más frecuente cuando se es una pequeña o mediana empresa son la Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), la Sociedad Limitada Nueva Empresa (SLNE) y empresario individual (Autónomo).

2) **Tramitar el Documento Único Administrativo (DUE);** te realizamos el alta telemática de tu empresa a través del DUE, lo que permite completar en un solo formulario todos los tramites necesarios con Hacienda, S.Social y el Registro Mercantil (RM).

¿Hay que realizar algún tramite previo?

Se debe realizar la Reserva de Denominación Social en el Registro Mercantil y la acreditación bancaria del deposito, que formara la aportación dineraria al capital social. Desde nuestra Asesoría te ayudamos a realizar estos pasos previos a la confección del DUE y en la gestión con bancos para la apertura del negocio.

3) **Otorgamiento de la Escritura de constitución;**

Con el envío del DUE, se genera de cita con la Notaría que habremos elegido previamente. Desde Esloa acompañamos al empresario a la firma otorgamiento de la escritura pública de constitución de la sociedad, llevando el certificado de desembolso del capital social y certificado negativo de la denominación social.

¿Cuánto tiempo me lleva dar de alta mi empresa o registrarme como autónomo?

Con estos tres pasos y gracias al sistema telemático, podemos dar de alta tu empresa en un plazo máximo de 3 a 5 días.

Si vas a ser **autónomo** los tramites se simplifican y en un solo tramite te daremos de alta y te informaremos sobre las bonificaciones que existen para nuevas altas.

¿Se produce un ahorro con la tramitación telemática?

Con la tramitación telemática se produce ahorro en el Registro Mercantil que solo cobrara 40€. Y también en Notaría, si usan los estatutos tipos, los aranceles notariales estarán en 60€-150€ + impuestos, en función del importe del capital social.

¿Que otros servicios podemos hacer por ti ?

Desde Esloa te apoyamos en todo lo necesario para poder dar forma y desarrollar tu negocio. Además de hacer el alta telemática realizamos otros servicios;

-Desarrollo de negocio; confección de planes de negocio y estudios de viabilidad.

-Acceso a la financiación; somos expertos en fuentes de financiación, tramites y líneas de subvención para nuevas empresas

-Gestión tributaria y contable; te confeccionamos tu calendario fiscal y tramitamos las prestaciones de impuestos en Hacienda y libros contables en R.M.

Realizamos el alta telemática de forma gratuita y gestionamos todo el proceso.

Como PAE te daremos el alta telemática sin coste alguno. Te daremos presupuesto sin compromiso para el asesoramiento y resto de tramites necesarios.

Contacta con nosotros, o déjanos a través de nuestra web tu número y te llamamos

Ponte en contacto con nosotros en;

686331526
info@esloa.com

O consulte nuestra web:
www.esloa.com